

**DEPARTAMENTO DE
FOL+ ECONOMÍA**

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA

1º BACH



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	4
4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.	¡Error! Marcador no definido.
5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.	¡Error! Marcador no definido.
6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.....	5
7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.	6
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	32
9. METODOLOGÍA	34
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	36
11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	38
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	39
13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	40
14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	41
15. ANEXOS.....	45
1. ANEXO.....	45

1. INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

La finalidad educativa de la **materia de Economía** está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

En el presente curso académico 2023-2024 los profesores integrantes del Departamento FOL y Economía son los siguientes:

- **Eva M.^a Rivas Ojanguren**, Jefa de Estudios, imparte Formación y Orientación Laboral en el primer curso y Empresa e Iniciativa Emprendedora en el segundo en el Ciclo Formativo sistemas informático y redes. También imparte Proyecto de desarrollo de aplicaciones de páginas Web.
- **Ascensión Barrial Valdés**, Jefa de Departamento, imparte Formación y Orientación Laboral en el primer curso y Empresa e Iniciativa Emprendedora en el segundo en el Ciclo Formativo Desarrollo de aplicaciones Web
- **Carmen María Barcia Fernández**, que imparte en el turno diurno Economía y Emprendimiento y Taller de Economía Aplicada en 4º de la ESO y Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en 2º de Bachillerato. En el turno nocturno imparte Economía en el bloque 2 de Bachillerato y Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en el bloque 3.
- **Manuel Sastre Martínez** que imparte en el turno diurno Proyecto de emprendimiento social y empresarial de 3º ESO, Taller de Economía Aplicada en 4º ESO y Economía en 1º de Bachillerato.

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento se realizan los miércoles a 5º hora de diurno de 12:40 a 13.35

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así

como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- ✓ **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La finalidad educativa de la **materia de Economía** está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En el presente curso académico la materia “Economía” se imparte 4 horas a la semana. La temporalización prevista es la siguiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 LA ECONOMÍA COMO CIENCIA	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 AGENTES, FACTORES Y SISTEMAS ECONÓMICOS.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 PRODUCCIÓN Y EMPRESA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 OFERTA, DEMANDA Y EQUILIBRIO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 TIPOS DE MERCADO	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 EL MERCADO DE TRABAJO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 LA MACROECONOMÍA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 EL SECTOR PÚBLICO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 POLÍTICA MONETARIA Y SISTEMA FINANCIERO	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 COMERCIO INTERNACIONAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 NUEVA ECONOMÍA:RETOS Y OPORTUNIDADES	

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico- práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

Las competencias claves se reflejan de la siguiente manera: Competencia en Comunicación lingüística (CCL); Competencia Plurilingüe (CP); Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM); Competencia digital (CD); Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA); Competencia Ciudadana (CC); Competencia Emprendedor (CE) y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

Se fijan a su vez conforme al Decreto 60/2022 en su anexo II, las competencias específicas para cada ámbito o materia, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados como saberes básicos, concretadas a través de los descriptores operativos.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques; profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 : “LA ECONOMÍA COMO CIENCIA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1: Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>A. Las decisiones económicas. – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. – El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p> <p>D. Las políticas económicas. – Economía positiva y economía normativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1: Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas</p> <p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>
<p>Competencia específica 3: Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>A. Las decisiones económicas. – La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. El contenido económico de las relaciones sociales.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “PRODUCCIÓN Y EMPRESA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>
<p>Competencia específica 3: Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>A. Las decisiones económicas. – La eficiencia. El coste de oportunidad. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – El análisis coste-beneficio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “ OFERTA, DEMANDA Y EQUILIBRIO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p>Competencia específica 2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico</p>	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - La elasticidad. - Los fallos de mercado. <p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “TIPOS DE MERCADO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – Los fallos de mercado.</p> <p>A. Las decisiones económicas. – La teoría de juegos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6“ EL MERCADO DE TRABAJO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.
Competencia específica 3: Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>
<p>Saberes básicos</p>		<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Asturias. Datos del empleo femenino asturiano. E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5.

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7“ LA MACROECONOMÍA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento – Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "EL SECTOR PÚBLICO"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico</p>	<p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>D. Las políticas económicas. – Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. – La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

TERCERA TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “POLÍTICA MONETARIA Y SISTEMA FINANCIERO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana</p>	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>A. Las decisiones económicas. - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p> <p>D. Las políticas económicas. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10“COMERCIO INTERNACIONAL”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. 	

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 “ LA NUEVA ECONOMÍA: RETOS Y OPORTUNIDADES ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>

Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Indicadores del desarrollo social.</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La reducción de las desigualdades.</p> <p>– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El camino de Asturias hacia una economía circular. La nueva economía en el Principado de Asturias: la revolución digital.</p> <p>-Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas</p> <p>– Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado. Durante el curso académico se usarán instrumentos de evaluación que se irán adaptando a las diferentes unidades de programación y a los indicadores de logro del criterio de evaluación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.									
Descriptores del perfil de salida					CE.1: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	Comprende la realidad económica actual						7,14%	1 2	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Analiza las repercusiones de las decisiones adoptadas en el ámbito económico								
	Valora los procesos de integración económica								
	Establece comparaciones sobre las soluciones que ofrecen los distintos sistemas								
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes	Comprende el problema de la escasez						7,14%	1 2	
	Identifica los motivos por								

estrategias económicas de resolución del mismo	los que se produce escasez								
	Compara y justifica estrategias para la resolución del problema de la escasez								
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	Conoce los procesos que intervienen en las decisiones económicas individuales y colectivas						7,14%		
	Analiza el impacto que las decisiones de los agentes tienen en la sociedad.								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico									
Descriptores del perfil de salida				CE 2: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.					
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	Conocer el funcionamiento del mercado						7,14%		Listas de control binaria de SI/NO
	Valorar la repercusión de los fallos de mercado y la toma de decisiones en ese ámbito								Escala de observación de 1 a 10
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social	Entiende el funcionamiento del mercado y las transacciones que tienen lugar en él						7,14%	1 2 3	Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Analiza la Oferta, la Demanda y los precios								
	Analiza los tipos de mercado y sus agentes								
	Reflexiona sobre la importancia del mercado como fuente de mejora económica y social								

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones	Analiza con espíritu crítico los fallos del mercado.						7,14%		
	Evalúa las consecuencias de los fallos del mercado								
	Reflexiona sobre posibles soluciones a los fallos del mercado								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad									
Descriptores del perfil de salida					CE 3: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta	Conoce cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social						7,14%	1	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	valora, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta								
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	Diferencia los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos						7,14%	2 3	
	Estable relaciones entre los agentes económicos								
	Determina la repercusión de los agentes en el desarrollo económico y bienestar social.								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.									
Descriptores del perfil de salida					CE 4.CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	Conoce y comprende el funcionamiento del sistema financiero						7,14%		Listas de control binaria de SI/NO
	Valora los efectos del sistema financiero sobre la economía real								Escala de observación de 1 a 10
	Analiza los elementos de las decisiones financieras: ahorro, productos financieros y fuentes de financiación.								Rúbricas en escala de 1 a 5.
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	Planifica y gestiona con responsabilidad y autonomía las finanzas personales.						7,14%	3	
	Adopta decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero								
	Valora los efectos de las decisiones financieras en la economía.								

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	Adquiere conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él								
	Establece conexiones entre los aprendizajes sobre sistema financiero y las decisiones financieras que afectan a su vida cotidiana.						7,14%		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.					CE 5: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.				
Descriptor del perfil de salida									
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE NTE 1-4	SUFICIENTE TE 5	BIEN 60	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas	Propone iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual						7,14%	2 3	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Analiza, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y las ciudadanas.								
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	Comprende los retos económicos actuales.						7,14%		
	Analiza de forma crítica y constructiva el entorno.								
	Identifica los elementos que condicionan y transforman la economía								

	Fomenta iniciativas que respondan a las necesidades que plantean los retos económicos actuales.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.									
Descriptores del perfil de salida					CE 6 : CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	Plantea soluciones que respondan a necesidades individuales y colectivas						7,14%	1 2 3	Listas de control binaria de SI/NO
	Investiga y explora la realidad económica aplicando las herramientas propias de la economía.								Escala de observación de 1 a 10

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso. Entre ellos se incluirán

Producciones, actividades, tareas en el aula: Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:

- Pruebas de ejercitación variadas.
- Cuadernos de clase y/o portfolio.
- Actividades de libros de texto o de los apuntes;
- Actividades de búsqueda de información en Internet;
- Trabajos con vídeos en el aula;
- Comentarios de texto;
- Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor;
- Análisis de casos prácticos;
- Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI

Proyectos: Se entiende por proyectos el proceso de realización de diferentes producciones orientadas al desarrollo, análisis, puesta en marcha, ejecución y control de diferentes tareas con la finalidad de colaborar a la consecución de las competencias específicas del curso, y al desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones en conjunto y desarrollo de habilidades de comunicación.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). A saber;

- Listas de control binaria de SI/NO.
- Escala de observación del 1 al 10.
- Rúbricas en escala.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de 5 sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de

competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.

PLAN Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

La docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación de este en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua.

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 60/2022 de 30 de agosto de Bachillerato, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

La docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de Producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

8. METODOLOGÍA

CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje de la materia de Economía permite entender un poco mejor el mundo que nos rodea tanto desde una perspectiva personal como social porque la realidad en la que vivimos es sobre todo económica. Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave que deben ayudar a que el alumnado alcance las indispensables para su futuro formativo y profesional y capacitarlo para el acceso a la educación superior facilitando el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se potenciará desde la materia de Economía promoviendo y diseñando situaciones de aprendizaje que permitan adquirir el vocabulario básico de esta ciencia social, lo que contribuirá a que el alumnado pueda comprender, interpretar y valorar, con actitud crítica, textos orales, escritos, signados o multimodales con contenido económico, que le permitan construir conocimiento y participar en diferentes contextos de manera activa e informada. Además, se pretende que pueda localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información económica de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación y transformarla en conocimiento para comunicarla de manera rigurosa, con un punto de vista creativo, crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

La Economía contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Permite utilizar el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos para analizar la realidad económica. Así el alumnado puede plantear soluciones socioeconómicas que respondan a distintas necesidades. Además, es capaz de transmitir los resultados de sus investigaciones de forma clara y precisa en diferentes formatos (gráficos, tablas...), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y poniendo en valor la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Esta materia ayuda de forma relevante al desarrollo de la Competencia Digital (CD). Con su estudio se contribuirá a que el alumnado comprenda las oportunidades y los riesgos que ofrecen los entornos digitales en diferentes contextos (educativos, familiares, sociales y profesionales) y aplique medidas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. Estudiando la influencia de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta se pretende que desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles que propicien la igualdad, el consumo responsable y el bienestar social.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Para ello, al comprender el funcionamiento del sistema financiero el alumnado puede planificar y gestionar con autonomía los recursos personales y valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta. Por otro lado, esta materia le permite comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos e información de diferentes medios para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. Por último, fomenta la generación de iniciativas para plantear soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

El conocimiento sobre el funcionamiento del mercado y sus fallos, el papel que los agentes económicos desarrollan en la economía y el análisis de los problemas económicos actuales provoca que los y las estudiantes desarrollen la Competencia Ciudadana (CC). En particular, la materia les va a proporcionar conocimientos para que puedan adoptar juicios propios y

argumentados rechazando todo tipo de discriminación y violencia y promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. También posibilita que analicen la realidad observando aspectos económicos y otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Por último, esta materia contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE). El alumnado va a disponer de conocimientos técnicos específicos y herramientas de análisis económico para evaluar necesidades y oportunidades y afrontar retos, con sentido crítico y ético, para plantear alternativas a situaciones problemáticas. Asimismo, su estudio le permite evaluar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y de las demás personas, interiorizar los conocimientos económicos y financieros específicos y transferirlos a contextos locales y globales llevando a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. Finalmente, gracias a ella puede poner en marcha experimentos económicos sencillos, analizando proyectos de carácter económico-empresarial o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica para elaborar un prototipo final de valor para las demás personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 21 del decreto de ordenación del Bachillerato, establece como principios de atención a la

1. La Consejería dispondrá los medios y medidas necesarias para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se registrará por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

3. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

4. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:

- a) Diversidad: reconociendo la igual dignidad de todas y todos, independientemente de las diferencias percibidas, garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b) Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- c) Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d) Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e) Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
- f) Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la inclusión del alumnado.
- g) Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i) Igualdad de mujeres y hombres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado fomentado la diversidad de agrupamientos la flexibilidad de producciones, las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del alumando.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación sobre la base del mejor aprovechamiento de los recursos pudiendo ser de carácter ordinario o singular.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Alumnado de SEGUNDO de BACHILLERATO con ECONOMÍA pendiente.

Una vez que la Jefatura de Estudios entregue el listado de pendientes se convocará al alumnado con la materia pendiente a una reunión, dónde se les hará entrega de un plan de recuperación personalizado siguiendo criterios de evaluación DUA, junto con un calendario de trabajo, fechas aproximadas de entrega de actividades, fechas de las distintas pruebas y los saberes básicos y criterios de evaluación a recuperar, así como los instrumentos y criterios de calificación.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

Criterios para elaborar la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria versará sobre los criterios de evaluación no superados en la convocatoria ordinaria a partir de una prueba objetiva. La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utiliza para favorecer el acceso a la formación de todo el alumnado la plataforma MOODLE y/o TEAMS diariamente en el trabajo de aula y en el trabajo fuera del centro educativo. La citada plataforma servirá de soporte para que, entre otras consideraciones, el alumnado:

- Disponga en todo momento de materiales didácticos vistos en el aula.
- Presente producciones realizadas a título individual o en equipo.
- Trabaje en red con compañeros del grupo-aula.
- Acceda a las tareas propuestas y a posibles pruebas de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por la docente.
- Aplicaciones Microsoft 365
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por la profesora.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad se prevean actividades fuera del centro, como visitas a empresas del entorno que permitan comprobar al alumnado la realidad económica.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar conferencias en el propio instituto con presenta de personas relevantes en el mundo de la economía e incluso realizar conexiones online.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar a programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El departamento didáctico de FOL-ECO aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación e 3º ESO los siguientes aspectos:

- Lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en Emprendimiento.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.

- Utilización del vocabulario específico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios emprendedores, con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.

15. ADAPTACIONES PARA LOS ESTUDIOS NOCTURNOS

La materia de “Economía” se presenta en el segundo bloque de los Estudios Nocturnos dentro del Grupo de Humanidades y Ciencias Sociales. Se seguirán los parámetros expuestos hasta ahora salvo las siguientes excepciones:

RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se utilizará libro de texto de referencia, el profesor enviará vía correo electrónico y la plataforma Teams los apuntes correspondientes para el seguimiento de las clases, así como todo lo relativo a la parte práctica de la materia.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Se desarrollarán los 7 bloques de contenido de la materia que vienen contemplados en el currículo de la siguiente manera en tiempo y forma:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El estudio de la Economía.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: Los agentes y sistemas económicos.	
UNIDAD 3: Producción y empresa.	
UNIDAD 4: El mercado.	
UNIDAD 5: Tipos de mercado.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 6: El mercado de trabajo.	
UNIDAD 7: Los indicadores económicos..	
UNIDAD 8: El funcionamiento de la economía.	
UNIDAD 9: El dinero, el sistema financiero y la política monetaria.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 10: La intervención del Estado.	
UNIDAD 11: Comercio internacional.	
UNIDAD 12: Crecimiento, desarrollo y medio ambiente.	

CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

En base a la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en Régimen Nocturno (artículo 6) y considerando las circunstancias personales de edad, experiencia laboral y otras características del alumnado de este régimen, se recogen las siguientes peculiaridades:

Se les aplicarán en principio y con carácter general para todo el alumnado los porcentajes recogidos en el punto sobre los Criterios de Calificación de esta programación siendo los siguientes:

- Pruebas Objetivas: 80%

- Trabajo personal (actividades entregadas correctamente en tiempo y forma): 20%

El % se aplicará sobre la media de las diferentes notas correspondientes a cada apartado dentro de los contenidos de cada bloque y posteriormente se realizará la media de las notas de los bloques trabajados en esa evaluación, siempre que se haya alcanzado medianamente el dominio de los estándares de aprendizaje propios cada uno de ellos, lo que se entiende con que ocurre cuando la calificación del bloque es de 5 o superior. En caso contrario el alumno obtendrá una calificación negativa en la evaluación (inferior a 5), la nota correspondiente al bloque no superado.

Las recuperaciones de las diferentes evaluaciones se harán igual que para los alumnos del diurno, si bien se realizarán en atención a los bloques suspensos, no al contenido de todo el trimestre cuya evaluación resulte insatisfactoria.

La calificación final de junio será positiva para aquellos alumnos cuya media aritmética de cada uno de los bloques evaluados sea, al menos, de un cinco, por entenderse que en caso contrario no se han alcanzado medianamente los estándares de aprendizaje requeridos. Y se calculará mediante la media aritmética de la nota de cada uno de esos bloques.

A aquellos alumnos que en junio reciban la calificación de suspenso, nota inferior a 5, se les realizará en junio una prueba personalizada sobre los contenidos globales de los bloques no superados durante el curso. Si se estima conveniente y así se le señala en el plan individualizado de recuperación la nota de esa prueba puede ser ponderada al 90%, completando el 10% restante trabajos solicitados en dicho plan y que deben ser entregados el día del examen de junio.

La calificación final de junio será la media obtenida de entre los bloques examinados en junio y la nota de los ya superados a lo largo del curso.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

Se utilizarán para comunicarse con el alumnado la plataforma educativa TEAMS y el correo electrónico de educastur. Con las familias también se usará el correo institucional y el teléfono del centro durante las horas de atención a familias.

16. ANEXOS

1. ANEXO

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º			
Temporalización	... Trimestre	Sesiones	... sesiones
Etapa	ESO	Curso	... ESO
Materia			
Relación interdisciplinar entre áreas			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º ...			
Relación con los ODS			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias Específicas	Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida
Saberes Básicos			

METODOLOGÍA		
AGRUPAMIENTOS		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		